

Negocios / La economía

El peso de las retenciones en un país que necesita dólares

El impuesto tiene incidencia en la recaudación fiscal, pero genera un freno en las exportaciones, canal genuino para el ingreso de divisa. ¿Qué objetivo debe primar?

2 de abril de 2023, 00:00

Gustavo Scarpetta (*)

Compartir



Ilustración Eric Zampieri

Las retenciones a las exportaciones cumplieron 21 años. Se volvieron a implementar en marzo de 2002 y ese año representaron \$ 15 de cada \$ 100 que se recaudaban en impuestos. Nacieron como un impuesto provisorio para atenuar el impacto en los precios y calmar el salto inflacionario que proviene de una gran devaluación.

Las necesidades fiscales hicieron que las alícuotas que se cobraban fueran aumentando y en 2008 fue el mayor monto recaudado bajo el concepto de derechos de exportación, que es el nombre correcto de lo que comúnmente se llaman “retenciones”.

En 2008, \$ 23 de cada \$ 100 que recaudaba el Estado provenían de los tributos a las exportaciones. En la actualidad, las retenciones son \$ 12 de cada \$ 100 recaudados.

El tributo ya había estado vigente en la década de 1980 y comenzó a eliminarse en 1990. Para ejemplificar, en el comienzo de la presidencia de

Carlos Menem estos impuestos a las exportaciones abarcaban \$ 18 de cada \$ 100 recaudados, pero en 1991 ya representaban sólo 3,3%.

A lo largo de su vigencia, las retenciones impactaron positivamente en la recaudación, pero negativamente en el comportamiento de las exportaciones.

En nuestro análisis, consideramos el comportamiento de las exportaciones de Brasil y de Chile, en el período sin retenciones (1990-2002) y con retenciones (2002-2021).

ANUNCIO

 [Empezar una conversación](#)



Dejanos tu opinión.

Tu comentario nos
interesa.



Sé el primero en comentar

[Abrir ajustes de privacidad de anuncios](#)

Desde 1990 hasta 2002, las exportaciones argentinas crecieron 51,84%, contra 48% de Brasil y 54% de Chile.

Si vamos más atrás, desde 1980 hasta 1990, también crecieron de manera similar: Argentina, 54%; Brasil, 56%, y Chile, 77%. No se observaba un comportamiento diferente entre los países de la región.

Pero cuando se aplicaron los derechos de exportación, el crecimiento es bastante diferente.

En el período 2002-2021, las exportaciones argentinas crecieron sólo 204%, contra 420% de las chilenas y 364% de las brasileñas.

Para sumar un dato más al análisis, agregamos que las exportaciones uruguayas aumentaron 412% en ese período.

Uruguay eliminó los impuestos a las exportaciones en 1991, cuando solamente le significaban el 0,3% del total recaudado.

Los tres países vieron crecer sus ventas al mundo de manera más elevada que las de Argentina.

Se puede considerar que hubo otros factores por los cuales el aumento no ha sido tanto, aunque es destacable que esa imposición sobre las exportaciones ha sido un factor de deterioro de nuestro desarrollo exportador.

Las ventas al exterior creciendo como las chilenas o las brasileñas significaban un ingreso de divisas mucho más alto que el actual, más empleo y una mejora de la competitividad a través de economías de escala.

¿Qué hubiera pasado si hubiéramos crecido como los demás países? Tendríamos entre U\$S 30 mil y U\$S 50 mil millones más por año, por lo que probablemente el problema de reservas del Banco Central sería diferente.

Muy pocos países a nivel global tienen a las exportaciones como fuente de recaudación.

Según datos del Banco Mundial, Bielorrusia es el país con mayor recaudación proveniente de las exportaciones, con 13.2%, Argentina es segunda con 12,3%, y Rusia es la tercera con 9,9%.

Los impuestos al comercio internacional

Los aranceles de importación fueron bajando a nivel global, tras la Segunda Guerra Mundial, a través de mecanismos como el Acuerdo General de Tarifas y Comercio (Gatt) y los acuerdos de integración económica, como la Unión Europea o el Mercosur.

Como una muestra de este punto, destacamos que la recaudación en impuestos a la importación representa solamente 2,3% a nivel mundial, contra 5,2% que representaba en 2004.

Existe una caída en la importancia recaudatoria de los aranceles de importación.

Según el Banco Mundial, la tasa arancelaria aplicada bajó de 8.6% en 1994, al comienzo de la Organización Mundial de Comercio (OMC), y actualmente es de 2.6%.

De manera marcada, hay un descenso tanto en la tasa aplicada como en la recaudación relativa que genera, a pesar del crecimiento del comercio global.

 Ilustración Eric Zampieri

Chile es un ejemplo de muy baja recaudación de tributos sobre el comercio internacional. No posee impuestos a la exportación y menos de un dólar de lo que recauda el Estado chileno proviene del comercio internacional.

El país trasandino tiene un arancel único de 6% y posee gran número de acuerdos comerciales (Mercosur, EE.UU., Europa, entre otros), por lo cual muchas de las mercaderías que importa no pagan arancel.

La sequía y el mundo

La sequía le quitará a Argentina entre U\$S 18 mil y U\$S 20 mil millones, lo que significa un triple impacto. El primero, un menor ingreso de dólares, lo que para el Estado es esencial y crítico por la situación de las reservas.

El segundo, una menor recaudación por retenciones de aproximadamente U\$S 3.00 mil millones, lo que aumentará el déficit fiscal y la necesidad de imprimir billetes, lo que fogonea la inflación.

Y tercero, el menor ingreso por exportaciones será menos dinero circulando en las zonas agropecuarias, con fuerte impacto en Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, lo que generará una caída de la actividad económica en esas tres regiones fundamentales del país.

El gasto público viene en aumento por la moratoria previsional –se estima 0,4% del producto interno bruto (PIB)– y una demostración de que comenzó el año electoral y se terminó el recorte. Más emisión y más inflación.

La OMC ha informado que el comercio de bienes se ha recuperado más rápidamente que el comercio de servicios, debido a la fuerte demanda de productos de consumo, especialmente en las economías avanzadas.

Esto es gracias a las medidas de estímulo fiscal establecidas por los diferentes

gobiernos.

En 2021, el comercio de bienes aumentó un 27%. Este crecimiento no se mantendrá en el presente año, y los pronósticos no son positivos: la guerra entre Rusia y Ucrania continuará, por lo que el escenario de menor comercio está vigente.

En el medio, las disputas entre China y Estados Unidos hacen visible que la guerra comercial iniciada por Donald Trump, bajo su presidencia, está lejos de finalizar.

Y como si faltaba algo, la crisis bancaria del Silicon Valley Bank (SVB) y del Credit Suisse, que generó en Estados Unidos una corrida desde los bancos pequeños hacia los grandes.

En un solo día salieron U\$S 42 mil millones del SVB sin nadie haciendo cola en los bancos, pero sí a través del *home banking*.

¿Se puede salir de la crisis sin devaluación ni ajuste?

La devaluación parece inevitable. Cuánto y cuándo sería la cuestión a definir. Una devaluación calmaría en el mediano plazo el escenario cambiario, pero generando un salto inflacionario que implicaría un aumento de la pobreza, y ningún político quiere ser el responsable.

Para ir hacia un superávit fiscal, no hay más de dónde rascar con una presión impositiva alta, por lo que el descongelamiento de tarifas puede ser uno de los primeros pasos del próximo gobierno.

Un corregimiento de las tarifas golpeará principalmente a Caba y en el Conurbano, donde están las bases políticas de los dos principales partidos que competirán. ¿Se animarán a un ajuste que impacte en sus votantes?, ¿seguiremos en el interior pagando más caro el colectivo y la luz?

Otro caso son las retenciones que provienen mayoritariamente de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires.

Estos impuestos ingresaron en un círculo vicioso en donde son difíciles de eliminar. Eso es debido al costo económico y al aumento del déficit fiscal que generaría; pero mantenerlas impactaría negativamente en el desarrollo exportador del país: se seguirá vendiendo menos e ingresarán menos divisas.

Los expertos en círculo vicioso dicen que el primer paso para salir del mismo es identificándolo. Algunos aconsejan que se debe salir de golpe, para que gire de manera inversa hacia un círculo virtuoso. Podría intentarse, por ejemplo, las desgravaciones sectoriales, como se hizo oportunamente con las Mipymes.

La experiencia uruguaya y la de Argentina en los años 1990 marcan que se pudo hacer una disminución gradual, para evitar problemas de ampliar el déficit fiscal.

***Docente en la UNC, en la UCC y en la US21**

Temas Relacionados

La economía